EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO E INFORMES DE SUPERVISION NÓ 4441

Fecha Presentación: **13/08/2024** **Fecha Radicación:** **15/08/2024**

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA O PROVEEDOR

No. de Contrato: CTO1137-24 Año: 2024	Tipo de Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
Periodo del Informe: del 16/07/2024 Al 15/08/2024	Suspensión: del Al	
Nombre completo del Contratista: BARRETO SERRADA DIANA CONSTANZA	Tipo de identificación: CC - No. 53910185	
Nombre completo del Contratista Cedente:	Tipo de identificación: C.C No.	
Número de Cuenta Bancaria: 19893288271	Banco: BANCOLOMBIA	Tipo de Cuenta: CUENTA DE AHORROS

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Objeto: DCC129 CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA GESTIONAR LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL PORTAL Y LAS ESTACIONES ASIGNADAS

Plazo Inicial Ejecución: Meses 6 Días 0	**Fecha Inicio: 21/05/2024**	**Fecha Terminación Inicial: 20/11/2024**
Número de pagos pactados: 7	**Pago No. 3 de 7**	

Valor a Pagar en este Periodo:

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Valor antes del IVA:	7,638,847	**Valor del IVA:**	0	**Valor a pagar:**	7,638,847

CRP	CDP	Código presupuestal	Descripcion Rubro	Vlr Por Crp
7007	7349	421202020083117	Servicios de gestión de desarrollo empresarial	7,638,847

Valor en Letras : SIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS MCTE

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DE COBRO

Obligación 1 : Realizar inspecciones diarias al portal asignado y a cada una de las estaciones de la zona con el propósito de verificar su funcionamiento y necesidades administrativas.

Actividad 1

Para el periodo objeto del presente informe se realizaron 338 inspecciones a las estaciones del componente troncal, por medio de un formulario que permitió su consolidación a través de la herramienta Microsoft Forms. Estas inspecciones se llevaron a cabo con el propósito de verificar el correcto funcionamiento de las instalaciones objeto de inspección, detectando cualquier necesidad que requiera atención. Durante las visitas, se revisaron aspectos como: limpieza, el estado de la infraestructura, el funcionamiento de los equipos y la seguridad, con el fin de garantizar un servicio eficiente y seguro para los usuarios. Cualquier irregularidad encontrada fue documentada y reportada de manera inmediata para su pronta resolución, asegurando así la continuidad y calidad del servicio en todo momento.

Obligación 2 : Constatar la presencia diaria de los diferentes actores que hacen parte del Sistema, entre otros, Personal de Vigilancia, Personal de Aseo, Personal de Fuerza Operativa, Policía, Personal contrato SIRCI, Personal de Interventoría Mantenimiento, etc.

Actividad 1

Para el periodo objeto del presente informe, se realizaron verificaciones a través de recorridos y registros en el formulario elaborado en Microsoft From, asegurando que cada uno de los equipos se encontrarán presentes y cumpliendo con sus actividades asignadas. Este proceso fue fundamental para garantizar la operación segura y eficiente del portal y de las estaciones asignadas, permitiendo la coordinación efectiva de todas las actividades necesarias para el óptimo funcionamiento del sistema permitiendo la continuidad y eficiencia en la prestación del servicio.
La presencia y desempeño adecuado de cada uno de estos actores es clave para la operatividad del sistema, y cualquier ausencia o incidencia detectada es reportada a través de los canales de comunicación definidos por la entidad, para la toma de acciones correctivas, con el fin de mantener la integridad y calidad del servicio que se ofrece a los usuarios.

Obligación 3 : Custodiar, Cuidar y mantener en buen estado los inmuebles (infraestructura del portal y las estaciones a cargo), muebles y enseres entregados, gestionando la articulación con las áreas encargadas de los temas administrativos de la empresa, velando por su conservación y si fuere necesario disponer la distribución de los mismos entre su zona de influencia, de conformidad con las facultades y restricciones fijadas para tales fines.

Actividad 1

Durante el mes de ejecución, se realizó inspección en las estaciones de la zona de influencia asignadas en el corredor del Portal, verificando el estado de la infraestructura, señalética, ruteros, extintores, botiquines, mapas de información, anuncios sonoros, cámaras, conectividad WIFI, torniquetes, iluminarias, pisos, entre otros, y el estado de los negocios colaterales que se identifican en las estaciones y en el portal. Adicionalmente, se hace informe de los hallazgos identificados en las estaciones, el cual se enviará a las áreas correspondientes, con el objeto de subsanar y conservar el inmueble y de esta manera contribuir con la calidad de la prestación del servicio dentro del sistema.

Obligación 4 : Realizar la gestión, apoyo y control relacionado con los temas de servicios públicos y manejo de residuos sólidos que se encuentran en los portales o estaciones aledañas a la zona del mismo.

Actividad 1

Para el periodo del presente informe se inspecciona el uso adecuado de los servicios públicos, en donde se reporta la usencia de grifos y fugas de agua entre otros. Por otra parte, se atendió la visita de acueducto, Vanti y Enel, con el propósito de verificar la conexión de estos, en las respectivas estaciones y portales. Adicionalmente, se elaboró un forms para consolidar la información de los servicios que tiene cada estación y el estado en cada uno de los vagones.

En los portales se realizó seguimiento al manejo de los residuos sólidos y categorización en la fuente para clasificar aquellos residuos que tienen potencial de aprovechamiento (plástico, cartón, papel, etc, dado respuesta al Plan Institucional de Gestión Ambiental.

Obligación 5 : Apoyar en el cumplimiento de lo estipulado en los convenios y contratos que se desarrollan y que tienen injerencia con la administración de portales y/o estaciones.

Actividad 1

Se apoya en el cumplimiento de lo estipulado en los convenios desarrollando diariamente visitas de verificación a los servicios que prestan los diferentes actores de los portales y estaciones Influencia, tales actores son BRT, Infraestructura, Aseo, Vigilancia, Policía Nacional, Negocios Colaterales, etc., si al realizar las verificaciones se tiene observación de cualquier índole este será reportado al área respectiva por medio de los diferentes grupos de Whatsapp y los correos de los responsables en cada dirección.

Obligación 6 : Gestionar, proponer, validar y/o aprobar en conjunto con las otras áreas de la Entidad, los potenciales espacios de explotación comercial al interior de la infraestructura de portales y/o estaciones.

Actividad 1

Se gestiona con el área de Negocios Colaterales y SAU las observaciones diarias de los espacios de explotación comercial a el interior de la infraestructura de portales y/o estaciones. Algunas personas particulares se acercan a preguntar como contactar a la persona encargada para alquilar un espacio dentro del Portal, y los señores Administradores le Guían dándole los datos del correo electrónico al que debe escribir para contactarse con el área de Negocios Colaterales. En las diferentes estaciones y portales se valida y propone las áreas disponibles para el uso de explotación comercial, dejando el registro dentro del informe de diagnóstico de las estaciones.

Obligación 7 : Atender y hacerse responsable de las visitas y posterior decisión que al respecto se tomen y que tengan relación o influencia con la administración de los portales o estaciones.

Actividad 1

Se atienden las visitas al portal y/o estaciones de área de influencia de los diferentes equipos de TransMilenio S.A., actores tercerizados del sistema, servicios públicos, alcaldías Locales, etc. Se realiza el acompañamiento necesario para resolver dudas o inquietudes de los diferentes equipos y llegar a buen término con las acciones a desarrollar durante y posterior a la visita.

Obligación 8 : Informar y/o gestionar acciones, sobre los hechos o situaciones relevantes que afecten la normal operación o funcionamiento del portal o estación.

Actividad 1

Después de realizar las visitas de seguimiento diarias, o que cualquier grupo de trabajo del portal o estaciones del área de influencia nos reportan las diferentes novedades, para articular con los diferentes grupos de trabajo las acciones a realizar en pro del óptimo funcionamiento del portal y/o estación de la zona de influencia.

Obligación 9 : Notificar la presencia de vendedores ambulantes ante la Dirección Técnica de Seguridad.

Actividad 1

Para el presente periodo de actividades y en el marco de la inspección diaria al portal y a las estaciones asignadas, se realizaron diferentes ejercicios de identificación y verificación de las dinámicas asociadas al fenómeno social y económico de las ventas informales al interior del sistema, esta información plasmada en el informe diagnóstico presentado a la Dirección Corporativa, se puede evidenciar lo relacionado con algunas características de la población, tipos de negocios informales, cantidad de puestos, principales estaciones de impacto, entre otros; igualmente se informó a las áreas correspondientes sobre los conflictos o tensiones presentados por parte de esta población al interior de estaciones y/o portales para el desarrollo de acciones de mitigación.

Así mismo, se resalta la participación del equipo de administradores de portal en reunión presencial convocada por la Dirección Técnica de Seguridad en la sede principal el día 2 de agosto, donde se abordaron temas relacionados con el rol de TRANSMILENIO S.A en términos de coordinación y articulación interinstitucional para la atención de este fenómeno social al interior del sistema, marco normativo distrital, acciones de mitigación a desarrollar y la construcción por observación de un diagnóstico de esta población.

EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO E INFORMES DE SUPERVISION NÓ 4441

Obligación 10 : Analizar y proponer ajustes en los flujos de usuarios el sistema, ubicación de torniquetes, cantidad de taquillas, ubicación de espacios comerciales, etc.
Actividad 1 Durante el presente mes, se realizó inspección a los diferentes recursos con los que cuenta el portal y las estaciones asignadas del área de influencia tales como: torniquetes, taquillas, espacios comerciales, entre otros, para verificar su óptimo funcionamiento, pero también para el reporte al área respectiva frente a las novedades evidenciadas en las diferentes jornadas de trabajo, teniendo en cuenta los canales establecidos (correos electrónicos institucionales, grupos virtuales establecidos, entre otros) para la atención correspondiente.
Obligación 11 : Realizar control e inspección sobre los elementos para la atención emergencias como son los botiquines de primeros auxilios, camillas, desfibrilador externo automático (DEA), silla de rueda, entre otros, los cuales se encuentran en las estaciones y portales. Así mismo, inspeccionar las áreas de primeros auxilios, con el fin de mantener su buen estado.
Actividad 1 Para este periodo se realiza la entrega del informe por estaciones, reportando los estados de cada uno de los elementos del área de corporativa, camillas, botiquines, señalando las novedades más relevantes, presentando una estadística por trocal y estaciones con más novedades, se realiza el acompañamiento en los portales de cualquier novedad sobre los insumos, infraestructura y estado de esta.
Obligación 12 : Apoyar en la supervisión de los contratos que le sean asignados.
Actividad 1 Para este periodo de actividades no se realizó gestión sobre esta obligación, debido a la no asignación de contratos para la respectiva supervisión por parte de la entidad.
Obligación 13 : Apoyar en la preparación de respuestas, formulación de documentos, consolidación de información requeridos por usuarios internos y externos, con relación a la administración del portal a cargo y las estaciones.
Actividad 1 Durante el presente periodo se realiza análisis de la información recolectada en la vigencia anterior con respecto a la inspección de estaciones, entregando como insumo final el reporte cuantitativo y cualitativo de los hallazgos encontrados en cada troncal. Por otra parte, se realiza ejercicio de recolección de información sobre ubicación y pertinencia de los puntos de personalización de recaudo Bogotá; así como visualización de taquillas fuera de servicio en cada troncal. Dentro de las acciones realizadas en la presente obligación también emite respuesta a aquellos requerimientos presentados por usuarios externos y los clientes internos en el Portal y las estaciones da cada una de las troncales que corresponde.
Obligación 14 : Asistir a las reuniones solicitadas por el supervisor del contrato o programadas en el desarrollo de las actividades objeto del contrato, elaborar actas en el caso que se requieran, que se deriven de las reuniones.
Actividad 1 Durante el presente periodo se asiste a aquellas instancias citadas por Transmilenio S.A. en procura de proyectar, programar y cumplir con las obligaciones contractuales, se realiza asistencia a aquellas reuniones programadas por la figura de Supervisor de Contrato. Se asiste también a Focus Group citado por la Subgerencia de Buses en donde se abordan temas generales de la operación; rutas, horarios, seguridad, administración de recursos en portal, entre otros.
Obligación 15 : Realizar el seguimiento y validación del cumplimiento de los compromisos, planes de trabajo y demás requerimientos establecidos por la empresa.
Actividad 1 Se da cumplimiento a las indicaciones, solicitudes y requerimientos emitidos por la dirección corporativa y la supervisión de contratos, mediante la elaboración de presentaciones e informes sobre las estaciones. Así mismo, se prepara un informe ejecutivo que detalla las diversas novedades evidenciadas durante la inspección realizada en las estaciones asignadas a su zona de influencia.
Obligación 16 : Presentar informes mensuales y/o periódicamente sobre las actividades desarrolladas y los particulares que le solicite el supervisor del contrato.
Actividad 1 Se hace entrega del informe de cada una de las inspecciones realizadas en las estaciones de cada zona de influencia, a través de la herramienta Microsoft Forms, así como el informe ejecutivo con el resumen de los temas mas relevantes de cada dirección.
Obligación 17 : Apoyar en la elaboración y revisión de reglamentos, manuales, procedimientos, protocolos, entre otros, que se requieran en el marco del objeto contractual.
Actividad 1 Para este periodo no se realizó gestión sobre esta obligación.
Obligación 18 : Todas las demás labores administrativas que se le encomienden y que tengan relación con el cuidado, preservación y/o control sobre el portal o estaciones asignadas.
Actividad 1 Se atendieron las demás actividades encomendadas por el supervisor del contrato, con relación a los portales y estaciones asignadas.

DECLARACIÓN JURAMENTADA

De acuerdo con el Artículo 330 del Estatuto Tributario Nacional Usted cumple con algunos de los siguientes requisitos para ser categorizado en la cédula tributaria:

	SI	NO	INFORMACIÓN ADICIONAL
¿Autorizo a Transmilenio S.A. a disminuir la base de retencion en la fuente (ingreso mensual)?	X		
¿Tiene calidad como persona natural del regimen simple de Tributacion? Adjuntar Rut		X	
¿Es responsable de IVA? Adjuntar Rut		X	
¿Solicita descuento de AFC? Adjuntar oficio de solicitud y Certificacion cuenta AFC		X	
¿Es pensionado? Adjuntar acto administrativo		X	
¿Solicito deducción por los intereses de vivienda? - Adjuntar Certificacion del Banco	X		
¿El Crédito es Compartido? - Digite el porcentaje que le corresponde		X	
¿Solicito deducción de la medicina prepagada? Adjuntar Certificacion		X	
¿Solicito deducción por Dependientes? Adjuntar Soporte		X	
Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad, para lo cual anexo el Registro Civil		X	
Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES ' o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente, para lo cual anexo el Registro Civil y certificado entidad educativa.		X	
Los hijos, del contribuyente mayor de dieciocho 18 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificado por medicina legal.Para lo cual adjunto copia del (los) registro(s) civil de nacimiento.		X	
El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT ($10,767,120). Para lo cual adjunto certificación firmada por contador público, o por dependencia originada en factores fisicos o psicologicos que sean certificados por medicina legal.		X	
Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT (10,767,120), certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal		X	
¿En el presente año he suscrito mas de un(1) contrato de prestacion de servicios? Adjuntar soporte realcion de contratos	X		
si solicita que se le practiquen las retenciones del Art 383 ET marque si; de lo contratrio se le aplicara la retencion del art 392	X		Aplicar artículo 383

EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO E INFORMES DE SUPERVISION NÓ 4441

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN

Con la suscripción o aprobación del presente certificado de cumplimiento manifiesto lo siguiente:
1.- Doy cumplimiento a mi gestión bajo los lineamientos establecidos en el manual de supervisión e interventoría de la entidad, el manual de contratación que lo rige y el clausulado del negocio objeto de esta certificación.
2.- Mi gestión sustenta su proceder en el seguimiento técnico, económico, financiero y jurídico al negocio al cual ejerzo el seguimiento correspondiente.
3.- En el seguimiento a la ejecución negocial que yo ejerzo, aplico, impulso y sigo los lineamientos comunes obligacionales derivados de los estudios previos, anexos técnicos, formularios o formatos de compromisos, la matriz de riegos previsibles y la minuta del negocio correspondiente. En el evento que verifique una extralimitación, omisión, ejecución inadecuada o mala práctica de desarrollo por parte del contratista en torno a los documentos aquí referenciados, procederé a actuar conforme a lo indicado por nuestros manuales contractuales y el estatuto de contratación estatal.
4.- Previo a la suscripción de este certificado de cumplimiento y durante toda la ejecución negocial también verifiqué, analicé e hice cumplir los paramentos establecidos en los numerales antes descritos. Adicionalmente, como supervisor manifiesto lo siguiente:

1. El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato para el periodo que más adelante identificará.
2. El contrato cuenta con la respectiva apropiación presupuestal con cargo al rubro indicado, según los certificados expedidos por el responsable del presupuesto.
3. El contratista cumplió en forma oportuna y completa con los aportes al Sistema de Seguridad Social.
4. Documento soporte y/o factura relacionada se ajusta a las condiciones de pago del respectivo contrato.
5. Se deja constancia que los bienes y servicios derivados del desarrollo del objeto del contrato han sido recibidos a satisfacción como se detalla adelante por ende se autoriza la emisión y transmisión de cuentas a la DIAN.
6. Previo a la radicación de este certificado el informe de supervisión fue cargado y aprobado en la Plataforma SECOP II lo respectivo, en caso de los contratos tramitados en SECOP I No Aplica.

El pago de aportes de seguridad social del mes de JULIO de 2024 , adjunto a la presente cuenta de cobro se realizó con:

el número o referencia de planilla 9470353500

Las inconsistencias en el pago de la anterior seguridad social es responsabilidad única y exclusiva de quien firma el presente certificado de cumplimiento.

Nombre del Supervisor	Cargo del Supervisor	Área del Supervisor	Firma
WILSON ALEXANDER ALBARRACIN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO_03	APOYO LOGISTICO	APROBADO

Firmado Digitalmente por: ALEXANDER_ALBAR
15-Aug-2024 07:57:01 PM